

DELITOS DE ODIO: CLAVES PARA PREVENIRLO Y COMBATIRLO

Asistencia a Víctimas y Litigación
estratégica

Carmen Santiago Reyes
ABOGADA



Contextualización histórica

la igualdad es un fenómeno reciente:

Ley de peligrosidad social de 1970.

**art.2 : Vigilar expresamente a vagos, mendigos,
homosexuales, prostitutas.....**

Reglamento de la Guardia Civil Artículo 4.º

Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos. **Guardia civil**

Prejuicio y estereotipo

Ver Directiva 43/2000

Prejuicio

Se puede definir "prejuicio" como el juicio anticipado o la preconcepción de otro ser humano o grupo de personas que se ha formado sin conocimiento o evaluación de los hechos. Los prejuicios suelen estar reforzados por estereotipos y basarse en supuestos, sensaciones o creencias que pueden influir en las percepciones y en el comportamiento

Estereotipo

Son opiniones o ideas sobre los miembros de determinados grupos o una categoría de personas que están completamente basados en la pertenencia a dicho grupo. La mayoría de los estereotipos expresan puntos de vista muy negativos que conllevan prejuicios.

Delitos de odio: definición

- ECRI
- Consejo de Europa
- TEDH
- Unión Europea

- ¿por qué prestar especial atención?

¿por qué son graves?

- **Delitos que ponen en peligro la convivencia por atentar contra los valores constitucionales de igualdad, dignidad y prohibición de discriminación.**
- **Afectan a igualdad como valor superior Art. 1 CE, dignidad art. 10 CE y prohibición discriminación art. 14 CE**
- **Tienen como finalidad amenazar la seguridad y el bienestar del colectivo al que pertenecen.**

Hechos denunciados punta del iceberg las víctimas no denuncian

¿Qué dicen las víctimas?

Desconfianza en las Instituciones

Extranjeros: temor expulsados/temor a la policía..

Miedo a revelar datos **de su** intimidad-

vergüenza (no se puede cambiar la condición por la que te discriminan)

Desconocimiento dchos. Falta de confianza de la victima: No me creerán

Falta de formación de los operadores jurídicos :jueces, abogados, fiscales,...

La discriminación se normaliza

(equivalencia a “me pega lo normal”)

DEFICIENTE ATENCION A LAS VICTIMAS

Se minimizan los hechos discriminatorios: Se consideran delitos leves

-menor ecuatoriana agredida en autobus

Sentencia art.173 CP, 16 de marzo 2009, Jpenal nº16 Barcelona

- Discapacitados no atendidos en terraza en Palma de Mallorca,

art.512 Cp,y no falta

-Castellar, archivo.....

Deficiente atención a las víctimas

- Derivaciones indebidas, negativa a recogerles la denuncia
- Declaraciones de las víctimas mal abordadas
- Investigaciones judiciales insuficientes
- (STEDH caso Balazs v.Hungria de 20/10/2015)
- Dificultad de acreditar el móvil racista.

CUAL ES EL RESULTADO

- Se refuerzan los prejuicios y estereotipos
- Se vulneran los derechos de los colectivos vulnerables

CÓMO EVITARLO:

INTERVINIENDO EN DISTINTAS AREAS

1. ABOGADOS Y OPERADORES JURÍDICOS: Formación de todos ellos incluidos jueces y fiscales – Impulso a la creación de turnos de oficio (asistencia jurídica gratuita) en delitos de odio y discriminación.
2. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO: Formación y coordinación con ONGS
3. ASOCIACIONES: Formación para detección de casos y asistencia y acompañamiento a víctimas
4. ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS IMPLICADOS: Sensibilización.
5. Acciones de visibilización de la problemática asociada con la discriminación y delitos de odio: CONGRESO NACIONAL DE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN.
6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: tratamiento adecuado y responsable de noticias y publicaciones.
7. VÍCTIMAS: Detección de casos e intervención. Acciones con las víctimas, protocolo de intervención

1. Hinchas del PSV humillan a varias mendigas que pedían limosna



ALGUNOS EJEMPLOS DE
COMENTARIOS ANTIGITANOS



Orange 📶 📶 📶 21:36

👍 🤔 😱 265

hace 9 horas · Me gusta · Responder

 **Angel Lopetegui**
Y luego hablan de gitanos , que pena que hitler no acabara con todos. No hay un solo gitano bueno. Vagos, delincuentes, maleantes, mafiosos, trapicheros , camellos ,ladrones y encima tenemos que seguir aguantando los.

hace 9 horas · Editado · Me gusta · 2 · Responder

Ver 20 respuestas anteriores

 **Angel Lopetegui** A toda acción hay...

 **Angel Lopetegui**
Hasta los cojones de los gitanos , igual que los moros FUERA DE ESPAÑA, que se vayan todos a Marruecos o a tomar por el culo, con sus carretas y sus patriarcas. O se les aplica la ley de vagos y maleantes. Y todos a la cárcel , pero

3. Blog “muerte a los gitanos”

“Mataron a mi tío cuando yo tenía tan solo 6 años. . . Cuando llegué a los 11 años mi abuela y mi madre me contaron que un gitano lo mató. Desde ese momento mi odio hacia los gitanos es increíble es inimaginable. juré que me vengaría de ellos. a los 13 años empecé a mirarles mal y a desearles lo peor. Yo era una niña muy dulce y buena siempre lo había sido pero el odio hacia ellos era mayor. A los 14 años tuve una pelea con una gitana. A los 15 años comencé a ver películas sádicas y videos snuff (los videos snuff son videos reales en los que raptan a gente y les hacen una clase de torturas inimaginables y luego los matan).

Poco a poco quería quitarme esa sensibilidad que todos tenemos en el cuerpo LA CONCIENCIA , LA PENA , LA TRISTEZA , LOS REMORDOS , EL CARGO DE CONCIENCIA DE HABER MATADO A ALGUIEN .. en fin todo eso que se siente al hablar de la muerte. a los 16 años comencé a comprar armas en el mercado negro , y me hice una raja con un cuten y juré que no moriría sin matar a un gitano. a los 17 años comencé a ver la vida de otra forma , ya no sentía tristeza hacia nada, tan solo me importaba yo misma . A los 18 años me fui de casa y comencé a leer libros y información sobre sicarios .. comencé a leer libros de amputaciones y decidí estudiar medicina forense. A los 19 años contacté con un viejo amigo de mi difunto tío , quería que me diese información sobre el gitano que lo mató y sobre la familia del gitano . desafortunadamente el gitano murió 3 años atrás , me hubiese gustado matarle con mis propias manos. pero bueno .. y respecto a la familia del gitano , no sabía nada.. Transcurrieron los años y una noche .. una noche vi a un gitano borracho sobre las 3 de la mañana serían. el gitano reía y reía feliz y justo cuando dio la vuelta.. con 2 navajas afiladas le raje el cuello .. que satisfacción .. estaba feliz estaba contenta me sentía bien .. la policía no me pilló ya que lo metí en el coche corriendo y además como siempre voy (píjilla) no me suelen registrar.

Llevo al gitano a mi casa y le corte el cuello .. poco a poco fui matando a más y cada vez me sentía mejor. a cada víctima le cortaba una extremidad mi propósito era formarme un ser humano con piezas auténticas gitanas para cuando pensase en la muerte de mi tío desahogarme como si fuese un saco. Se que algún día me pillarán .. lo sé pero al menos iré contenta a la cárcel!”

4. Blog “antigypsi”



Yo presidente 14 de febrero de 2016, 13:03

Recomiendo la siguiente lectura y todas las entradas que se escribe sobre los gitanos en este blog:

Anónimo 5/03/2014

Creem que son el centro del universo, no hay ninguno que sea humilde, son racistas, no respetan ni las leyes ni a las personas pero siempre exigen respeto.

Cuando se lee en los periodicos que hubo un ajuste de cuentas entre clanes gitanos con el resultado de dos muertos pienso... que pena... caben seis balas en un revólver.

[Responder](#)

Anónimo 5/03/2014

Una lacra para el país, sucios, antisociales, incivilizados y ladrones. Y si generalizo porque es mas fácil no equivocarse y lo se porque a 1km de mi casa tengo un poblado de la gentuza esta.

Alfredo 5/03/2014

El 80% son gentuza, el 10% son gentuza bien vestida, el 9% caen bien y estan integrados pero siguen siendo gentuza y el 1% se salva.

Los gitanos son esas personas que son capaces de dormir y vivir entre la mayor mierda jamás imaginada, 8 personas en una habitacion llena de mierda, pasarse 10 dias sin lavarse y vivir rodeados de mierda y mas mierda por todos laos (generalmente en los plantas bajas de edificios, aún no se porque.. supongo que la planta baja es la que mas cerca tenian para robar el piso a los anteriores inquilinos, de ahi que vivan todos en plantas bajas). Pero aun viviendo en condiciones infraumanas, siguen teniendo su TV de 40 pulgadas y su BMW to tuneo manin.

[Responder](#)

7. Comentarios discriminatorios en video de Youtube (noticia “Los pichis”)

'Los Pichis', el clan de ladrones temido por los bilbaínos



EITB

Suscribirse 165 K

15.188 visualizaciones

+ Añadir a ➔ Compartir ... Más

👍 31 🗨️ 13

Publicado el 14 abr. 2016

'Los Pichis' forman una banda callejera que se dedican a robar en las casas y calles de Santutxu y alrededores. Los vecinos los temen, y aunque hayan denunciado al grupo, la policía no hace nada.



Israel Morilla Hace 10 meses

Pensaba que la gente de Bilbao tenia más cojones , no sois capaces de apalearlos y que se vayan ?? pocos huevos



Muerte a los parasitos Hace 8 meses

ME CAGO EN LOS MUERTOS Y LAS PUTAS MADRES DE TODOS LOS GITANOS, EN SUS HERMANAS PIOJOSAS GORDAS CON BIGOTE Y CON COÑOS MALOLIENTES, SOIS UNOS ANALFABETOS Y UNOS VAGOS PARASITOS, APRENDER A HABLAR, A LEER Y A ESCRIBIR SUBNORMALES CHABOLeros, VIVIS ENTRE MIERDA, MI PERRO VIVE MEJOR QUE



Muerte a los parasitos Hace 8 meses

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo; y la gana del hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino

Necesidad de asistencia letrada especializada

Así lo solicitan organismos que trabajan por la igualdad

ECRI, Recomendación 7 de 13 de febrero de 2012, garantizar la asistencia legal gratuita abogado de oficio para víctimas que no tengan medios.

FRA, conferencia anual de Bruselas de 4 de diciembre de 2013, velar porque se preste asistencia, apoyo y protección a las víctimas

Se establece en las directivas.

Ya hay Respuesta institucional

- Fiscalías especializadas :
- **investigan ante estos Requisitos:**
- casos de violencia absolutamente gratuita ejecutada con la finalidad de humillar y vejar a la víctima, lesionándose así gravemente su dignidad humana.
- Ausencia de enfrentamiento por conflicto previo.
- Víctima desconocida para el autor.
- Víctima escogida por el mero hecho de ser diferente
- **Ejemplo: agresion en metro a inmigrante**

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Protocolo delitos de odio

DAR VISIBILIDAD A LAS VÍCTIMAS
INCREMENTAR FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS FCSE
MEJORAR ATENCIÓN A LA VÍCTIMA
FACILITAR LA DENUNCIA
PERFECCIONAR ATESTADOS DIRIGIDOS A JUECES Y FISCALES
COMPLETAR MAPA DE DISCRIMINACIÓN

Reconocer los delitos de odio

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

-
- *"A la hora de investigar un delito de odio, el problema más corriente es la negativa o la incapacidad de las autoridades para identificar un acto criminal como un delito de odio. Por ello, es esencial que los agentes de policía y los representantes de las ONG que reciben las denuncias o entrevistan a las víctimas dispongan de criterios que les permitan determinar si se trata de un delito de odio.*

Reconocer los delitos de odio

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

- un acto puede tratarse de un delito de odio y no ser identificado como tal. Es necesario **reconocer los indicadores de polarización: hechos objetivos que ayudan a identificar delitos de odio**
- La presencia de dichos indicadores no demuestra la existencia de un delito de odio. Los móviles de odio solo quedarán demostrados tras una investigación rigurosa y exhaustiva, cuyo resultado sea ratificado por un órgano judicial.
- Cuando se den dichos indicadores:
 - debe registrarse el incidente como un probable delito de odio.
 - debe emprenderse una investigación más profunda sobre el móvil del delito.

Como preparar estos casos

INDICADORES DE POLARIZACION

- La mayor dificultad es la prueba del móvil
racista o discriminador: qué, cómo, cuando, donde, por qué ,
con qué, quien lo hizo
- Indicadores de prejuicios , polarización
- Recopilar testigos, rastrear perfiles en las redes sociales

Indicadores polarización

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

- Percepción de la víctima.
- Pertenencia de la víctima a un colectivo o grupo minoritarios.
- Expresiones o comentarios al cometer el hecho.
- Existencia de amenazas previas.
- Tatuajes o la ropa.
- Propaganda, estandartes, banderas, pancartas etc de carácter ultra.

indicadores

- Relación del sospechoso con grupos ultras del fútbol.
- Lugar donde se comete (proximidad centro de culto, bar de ambiente LGBT etc)
- Relación del sospechoso con grupos o asociaciones caracterizadas por su odio, animadversión u hostilidad contra colectivos de inmigrantes, musulmanes, judíos, gitanos, homosexuales .
- Fecha de comisión señalada para el colectivo afectado, ejemplo: día orgullo Gay).



- AGRESIÓN APARENTEMENTE GRATUITA
- PERSONA DE COLECTIVO MINORITARIO



La prueba

- medios de prueba:

- Testing

- Cámaras y grabadoras de voz ocultas

- Estadísticas..

STS314/25 de 4 de mayo, se puede deducir por indicios :Requisitos STC111/2008,15/2014

Hechos plurales, razonamiento lógico, asentado sobre las reglas de la experiencia común...

Tatuajes



STS 161/2015, 17 de marzo

Tatuajes.

No autorización judicial

- Asistencia letrado

*“La exigencia de una **asistencia letrada efectiva**, no puramente nominal, en las diligencias policiales de identificación que vayan más allá de una simple reseña fotográfica o dactiloscópica y que exijan del detenido una colaboración activa con los agentes que están copiando los elementos de investigación indispensables para el esclarecimiento del hecho, constituye un requerimiento esencial, de modo singular, en aquellos casos en los que mediante esas instantáneas se realizan los primeros actos de investigación”*

Vestimenta



Simbología



Graffitis



Extrema izquierda violenta: Sharp/redskins y otros grupos



STS 480/2009, 1097/2011, 157/2012

- Naturaleza jurídica controvertida.
Proposición: testigo-perito art. 370.4 Lec.
- *“ En calidad mixta de testigo-perito conforme a lo dispuesto en el art. 370.4 de la Ley de*
- *Enjuiciamiento Civil (aplicable*
- *subsidiariamente conforme al art. 4 de la*
- *citada ley rituaria)...”*

Elementos de prueba

- Rastrear los perfiles públicos en redes sociales
- que pueda tener el investigado o en aquellas
- páginas web que estén vinculadas o relacionadas
- con el mismo.

- Rastrear páginas web que tengan relación con
- investigado



Investigación para hechos graves

- **Diligencias de interceptación de las comunicaciones telefónicas o telemáticas.**
- **Diligencias de entrada y registro.**
 - efectos e instrumentos comisión del delito
 - efectos que acrediten motivación del autor
(propaganda, estandartes o panfletos)
- **Registro y análisis de terminales de ordenadores, tabletas y móviles o el acceso a sistemas de almacenamiento de información en la “nube”.**

Necesidad de coordinación

Necesidad de especialización y formación

Coordinación: Fiscalía, ONGS, administraciones,

FCSE y Colegios de abogados

Revisión normativa

Ley de igualdad

Contra los delitos de odio

Muchas gracias

TURNOS ESPECIFICOS

Turnos de oficio especializados :Primeros colegios de abogados: Málaga , Madrid y Córdoba . Recientemente Sevilla, y otras en proyecto

Demanda de Organismos internacionales:ONU: Conferencia Durban 2001 y 2009ECRI (Consejo de Europa): Recomendación no 7 13/02/2012: asistencia legal gratuita abogados de oficio para víctimas sin medios.

FRA (Unión Europea): conclusiones Asamblea anual Vilnius Letonia aprobadas por Consejo Europeo (Bruselas diciembre 2013).